



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
22 MAR 2021	
Recibido.....	7.03.....Hs.
Exp. N°.....	42519.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con el servicio de Energía Eléctrica que presta la Empresa Provincial de la Energía (E.P.E.) en la ciudad de Funes, departamento Rosario, lo siguiente:

- a) si se ha realizado algún estudio que permita determinar la demanda energética que deberá suministrar la E.P.E. considerando todos los nuevos emprendimientos urbanos consolidados en Funes; y,
- b) si existe una proyección acerca de las obras de infraestructura que serán necesarias para acompañar el creciente desarrollo urbano de la mencionada ciudad.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto el creciente desarrollo inmobiliario y poblacional que viene ocurriendo en la ciudad de Funes.

Funes, conocida como el Jardín de la Provincia, fue declarada ciudad en el año 1991. Forma parte del Gran Rosario y Dista 15 km al oeste del microcentro de la ciudad cabecera del departamento.

Producto de un gran desarrollo inmobiliario nacido en la década de los 90, Funes es una de las ciudades que más incrementó su población a nivel país, pasó de tener 8.000 habitantes en 1991 a 23.000 según el último censo del 2010. En la actualidad se calcula que viven de manera estable, alrededor de 45.000 personas, cifra que suele duplicarse en el verano por el micro turismo, según aseguran desde el municipio.

Este exponencial crecimiento, sumado a las nuevas habilitaciones de proyectos urbanísticos de gran índole, preocupan a los vecinos. Esta preocupación es legítima si tenemos en cuenta los reiterados cortes de energía eléctrica sufridos en los últimos años y, además, que durante los meses de verano se producen los picos de demanda de energía, no sólo por las altas temperaturas, sino por el gran incremento de habitantes "golondrinas" durante esta estación.

Con la finalidad de brindar tranquilidad a los vecinos y vecinas funenses, es que solicitamos información para conocer acerca de la planificación en lo que respecta a la previsión del servicio de energía en el futuro, en esta ciudad que crece vertiginosamente año a año.

Por todo lo antes expuesto, solicito a mis pares acompañen la aprobación del presente proyecto.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana